

á nuestro amor. No le conoce: al saber que es mi felicidad, no nos negaría su consentimiento; pero él me ha exigido que se guardase el secreto hasta vuestra venida, hasta que pudiera hablar con vos, y yo le he obedecido, porque sus súplicas son órdenes para mí, porque le amo con toda mi alma.

María se despidió de Colón después de conseguir que éste le diese el dulce nombre de hija.

Aquella revelacion que le habia hecho, inspiró nuevos deseos al almirante de conseguir que le restituyeran sus honores y sus riquezas, para que su hijo fuera digno de aquella mujer que tanto le amaba, y que pertenecía á una de las familias más principales del reino.

Encontrándose mejorado, trató de poner en orden sus negocios y de restablecerse por completo, para trasladarse á la corte á gestionar cerca de los reyes su rehabilitacion.

## Capítulo CXI.

### Nuevas maquinaciones de los enemigos del almirante.

Los enemigos de Colón no se intimidaron en presencia del triunfo con que el pueblo habia saludado su llegada.

Era Fonseca en extremo hábil, y profesaba demasiado rencor á su enemigo para que no buscase todos los medios de perderle.

Antes de partir los marinos que estaban á las órdenes de Colón en la costa de la Jamáica, anunció á todos, por medio de Sagredo, que al regresar á España los abonaría los salarios que habian ganado desde su salida, salarios que por efecto de las circunstancias se habia visto en la imposibilidad de pagarles.

Aun á los mismos rebeldes habia hecho dicha pro-

mesa, porque despues de haberse sometido á él y de perdonarlos, los consideraba con iguales derechos.

Al obrar así, contaba con sus legítimas ganancias.

Pero en Santo Domingo no habia conseguido que Ovando le entregase el dinero que le pertenecia; porque aunque los reyes habian dado órdenes terminantes para que lo hiciese, al enviarlas el Consejo de Indias al gobernador las habia acompañado de instrucciones secretas para que si en algun tiempo le hacian cargos por no haberlas cumplido, pudiese demostrar que se habian extraviado.

No era esta la intencion de la reina.

En vista de las cartas de Colon, mandó á Ovando que observase las capitulaciones establecidas entre los reyes y el almirante.

Como si esto no bastase, la reina misma dirigió una carta particular á Ovando recomendándole eficazmente que cumpliera aquella orden, censurando su conducta por haber negado socorro á la escuadra de Colon, y por haber consentido que se diesen á la vela las embarcaciones que naufragaron, sepultando en el abismo á Roldan, Bobadilla y otros muchos, al mismo tiempo que las inmensas riquezas que enviaba el gobernador á la córte.

Las nuevas cartas de Colon que llegaron á manos de la reina por conducto de Diego Mendez le indignaron tanto, que pidió á su esposo que destituyera á Ovando, y obtuvo la promesa del rey de que en efecto lo destituiria.

Pero apenas comunicó este deseo á Fonseca, mos

trándose dispuesto á obedecer, se atrevió el prelado á indicar á su majestad que hasta entonces ningun gobernador habia enviado mayor cantidad de oro que él, y que en caso de reemplazarle, habia que renunciar á aquellas pingües ganancias.

Hablar de aquel modo á don Fernando, que en el ultimo tercio de su vida se habia hecho avaro por el deseo de figurar y de eclipsar el esplendor de los otros monarcas de Europa, era aspirar á obtener de él que revocase la orden, ó por lo ménos que aplazase su cumplimiento.

Así fué.

La reina cayó enferma, y pretextando don Fernando que por entonces solo debia atender á su salud, le prohibió que se ocupase de los negocios del Estado, y dejó suspensa la orden.

Los marineros, pasada la primera alegría que produjo en aquellos el espectáculo de la madre pátria, pensaron en sus intereses, y aguardaron con ansia la llegada de Colon para que les satisficiera sus soldadas, único premio que esperaban de aquella larga y penosa expedicion.

Los secuaces de Soria buscaron á aquellos hombres, y en las conversaciones particulares, sin darse á conocer, procuraron despertar en ellos sospechas de que no serian remunerados.

No dieron crédito á estos temores, y esperaron la llegada del almirante.

Los primeros dias en que estuvo enfermo fueron dias de zozobra, de angustia para aquellos pobres

hombres, que ansiaban por momentos el premio de su trabajo.

Cuando se halló restablecido el angusto enfermo, su hermano Bartolomé le recordó la promesa que había hecho á aquellos infelices.

Aquel recuerdo aumentó los pesares de Colón.

—Quiero verlos,—le dijo.

El adelantado los convocó para el siguiente día, y todos los que estaban en Sevilla penetraron en la estancia del enfermo.

—No os he olvidado,—les dijo;— pero los que debían tenerme presente me han olvidado. Mis esfuerzos para adquirir lo que me pertenece en Santo Domingo han sido inútiles. Aquí no cuento con recursos; pero he escrito á los reyes, y no dudo de que, comprendiendo mi situación, me facilitarán los recursos que necesito para cumplir con vosotros.

Estas palabras, aunque oídas con el mayor respeto por aquellos hombres, produjo una sensación de pesar.

Esperaban salir de allí con los bolsillos llenos de oro, y tenían que contentarse con esperanzas.

La tristeza se pintaba en su semblante al salir del palacio de don Fernando de Toledo.

No deseaban otra cosa los enemigos de Colón.

Aquellos hombres podían servir á sus intentos, y Soria, que era el agente principal de Fonseca, se prometía explotar su disgusto en beneficio de su infame causa.

Mientras ellos murmuraban, Colón dirigía una

carta á su hijo pidiéndole que se presentase al rey y le suplicase el pago de las cantidades que le debía el Tesoro.

Algunos párrafos de esta carta merecen ser conocidos.

«Nada recibo yo de la renta que se me debe, decía; vivo de prestado.

»Poco me han aprovechado veinte años de servicio con tantos trabajos y peligros, pues al presente no tengo techo propio que me cubra en España.

»Si deseo comer ó dormir, tengo que recurrir á una posada, ó vivir, como ahora, de la caridad de un magnate.»

Hablándole despues de la necesidad que tenía de abonar sus salarics á los marineros:

«Son pobres, le decía, y hace ya cerca de tres años que salieron de sus casas. Han arrostrado infinitos trabajos y peligros, y traen nuevas invaluables por las que sus majestades debían dar gracias á Dios y regocijarse.»

Los agentes de Soria, que procuraron trabar conversacion con los marineros, llegaron hasta el punto de ofrecer á algunos de ellos cantidades mucho mayores que las que probablemente no recibirían con tal de que testificasen que Colón había observado para con ellos una conducta muy severa, y de que el descubrimiento de Veragoa no era tan importante como aquel suponía.

Con estas declaraciones, que Fonseca elevaba sigilosamente á manos del rey, sin comprometer á los

marineros, podía influir en el ánimo del monarca para que, aprovechándose de la enfermedad de la reina, que era la verdadera protectora del almirante, retardase el cumplimiento de las promesas que le había hecho de restablecerle en sus honores y aplazase indefinidamente el pago de las cantidades que exigía Colon, más para atender á las necesidades de sus servidores que á las suyas propias.

Esperó tres semanas la respuesta de su hijo, y al fin de este tiempo recibió una carta en la que Diego le daba á entender que no le había sido posible informar á la reina de sus pretensiones por el lastimoso estado en que se hallaba, y que aunque se había acercado al rey, sólo había podido comprender que haría muy poco ó nada en favor de sus justas reclamaciones, porque influían demasiado en él sus enemigos.

Casi al mismo tiempo recibió el almirante la noticia de que Francisco de Porras, á quien, como recordarán nuestros lectores, había enviado Ovando para que fuese juzgado en España, había sido puesto en libertad.

Informándose de los motivos que habían impulsado á sus jueces á absolverle, supo con indignación que no había formado sumaria alguna el gobernador de Santo Domingo, y que no había hecho más que enviarle para que se presentase al Consejo de Indias, expusiese las causas que le habían impulsado á rebelarse, y se sometiese al fallo de sus jueces.

Francisco Porras era sobrino de Morales, el tesorero real, había servido á Fonseca, y la influencia de

estos dos poderosos señores dió por resultado su absolución.

Indignado el almirante por aquel acto, que era atentatorio á su dignidad, quiso ponerse en camino para la córte, pero empezaba el invierno.

Era este más crudo que otros años, y todo hacia presumir que se agravaría su enfermedad de ponerse en camino.

Diego Mendez fué el designado por Colon para representarle en el Consejo de Indias.

Hallábase á la sazón en la córte Alonso Sanchez de Carvajal, uno de los más leales servidores de Colon, y dispuso que Mendez se avistase con él para que entre los dos fuesen los abogados de su honra.

El tiempo trascurrió, los recursos que esperaba Colon no llegaban, y la desesperación de los marinos llegó al colmo.

Soria escribió á Fonseca:

«Me parece que muy en breve podré ofrecer á vuestra eminencia un testimonio firmado por todos los que han acompañado al almirante en su última expedición, probando que las locas ilusiones que abrigaba han sido causa de todos los padecimientos que han sufrido, y demostrando que el descubrimiento de Veragoa es una calamidad más para la nación.»

Después de despachar á un emisario con esta noticia para Fonseca, hizo que su escudero Lope convocase en una hostería á la mayor parte de los marineros descontentos, para disponerlos á cumplir la palabra que había dado á su jefe.